

Estudio concluye que el 2017 se hicieron 1,5 millones de trámites "a lo amigo" en Chile

Martes, 13 de Febrero de 2018 - Id nota:710234

Medio : Las Últimas Noticias
Sección : El Día
Valor publicitario estimado : \$3786375.-
Página : 8
Tamaño : 25 x 23

<http://www.clientes.chileclipping.com/multimedia/20180213/1bf05f34bf89e0a01d74d1d6aa30457a.jpg>

8 EL DÍA

Martes 13 de febrero de 2018 / Las Últimas Noticias

"Es la necesidad de saltarse la fila", explica el presidente de la institución, Marcelo Drago.

EMMANUEL GANORA

El contacto, la cuña, los santos en la corte. Lo que la ciencia política califica como "clientelismo", el lenguaje popular lo denomina "pituto", esa vieja práctica de obtener beneficios, particularmente en el aparato público, pero acudiendo a los conocidos. ¿Es tan extendido este hábito en Chile?

Esta pregunta es la que motivó el Estudio Nacional de Transparencia y de Funcionarios Públicos, realizado por el Consejo para la Transparencia en el 2017. La institución que vela por el derecho al acceso a la información y la normativa que regula el lobby, arrojó algunos resultados sobre una atendible "pitutocracia", consultando tanto a ciudadanos como a funcionarios públicos.

A lo compadre

Uno de los datos duros dice así: un 11% reconoce haber hecho un trámite "a través de un amigo o conocido que trabaja en la institución" en los últimos doce meses. Para ello, el Consejo de la Transparencia cruzó este dato con antecedentes demográficos, llegando así a un promedio de trámites realizados "a lo amigo". "Si se toma como base el Censo 2017 y la totalidad de la población de 18 años y más, y se estima la realización de sólo un trámite por persona, tenemos que alrededor de 1.500.000 trámites en el sector público se habrían realizado el año 2017 saltándose el conducto regular", señala al respecto la minuta explicativa de la encuesta.

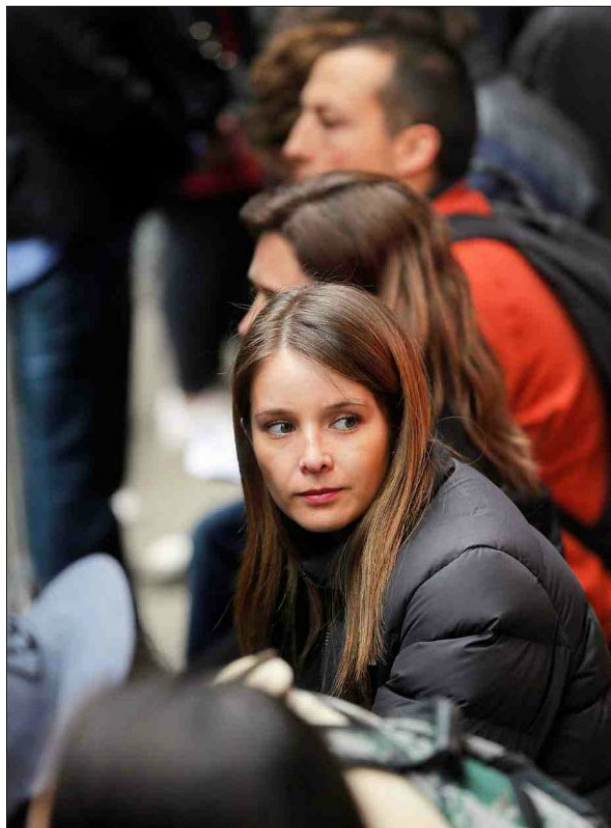
¿Qué implica salirse del "conducto regular"? El presidente del Consejo para la Transparencia, Marcelo Drago, explica: "Eso es haber usado los contactos sin ingresar por la puerta formal. Es la necesidad de saltarse la fila, lo que no necesariamente implica saltarse la ley".

-¿Y eso no es corrupción?

-No, es pituto, es acelerar los procesos para acceder a derechos que de todas maneras se obtendrían, mientras que corrupción es obtener beneficios a los que no tenían derecho, porque no cumplían con las condiciones lega-

Encuesta del Consejo Nacional de la Transparencia

Estudio concluye que el 2017 se hicieron 1,5 millones de trámites "a lo amigo" en Chile



Trámites: ¿Armarse de paciencia o llamar al amigo?

les o administrativas. En todo caso, está ad portas de creer que se puede saltar la ley y eso sí que es corrupción.

¿Es la burocracia?

El presidente del Consejo Nacional de Productividad, Joseph Ramos, pondera con calma este dato, aunque sostiene que las prácticas clientelares se sostienen, entre otras cosas, por los lastres burocráticos que arrastra el Estado. "Esto del amiguismo es característica de todas las sociedades. Falta por modernizar el Estado, todavía hay mucho trámite que se hace por papel y no en forma electrónica. No estamos hablando de coima, pero hay la convicción de que si tengo un amigo, el trámite es más rápido", dice el también académico de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, quien agrega: "Esto refleja que todavía hay demasiados trámites que no son fáciles de hacer por uno mismo... Es un tema de desconfianza en el Estado y por eso se recurren a estas prácticas".

Otros datos

El estudio del Consejo de la Transparencia también contiene otros datos. Por ejemplo, en el ítem "Mejor manera de canalizar un trámite", un 29% de los ciudadanos encuestados cree que es mejor hacer diligencias en el Estado "con un contacto", frente a un 36% de funcionarios públicos que creen lo mismo. En tanto, un 63% de ciudadanos prefiere "usar los canales formales".

El estudio fue realizado por dos empresas. Una fue Mori, que encuestó de forma presencial a 2.855 personas, entre el 20 de septiembre y el 19 de octubre, con un margen de error del 1,8%. Asimismo, participó de la pesquisa la empresa Statcom, que entrevistó presencialmente a 1.327 funcionarios públicos entre el 14 de septiembre y el 30 de octubre, con un error muestral del 2,7%.